

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**55040** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Interior de A Coruña (C0571).*

NEDGIA GALICIA, S.A., titular de una concesión para la "instalación y explotación de canalización de suministro de gas en la avenida de Alférez Provisional y calles colindantes, zona de servicio del Puerto de A Coruña" (C0571), ha solicitado una ampliación de la superficie otorgada en concesión, motivada en la necesidad de dotar de gas a nuevas zonas de la ciudad.

La solicitud de NEDGIA GALICIA, S.A. viene acompañada de la separata titulada "Proyecto de ampliación de red de gas natural en Avda. Porto da Coruña-Aduanas en el municipio de A Coruña (A Coruña)", suscrito en marzo de 2018 por don José Luis Sousa López, colegiado n.º 489 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia, la cual fue completada posteriormente con una separata complementaria, suscrita en septiembre de 2018 por el mismo ingeniero.

Revisada la documentación, ésta recoge la ampliación de la superficie de la concesión en más de un 10 por ciento respecto a la inicialmente autorizada, lo que supone, una modificación sustancial de la concesión.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, n.º 3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria la documentación de referencia durante el plazo habilitado al efecto

A Coruña, 12 de noviembre de 2018.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A180068238-1